

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Atención y Percepción

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología (SGR-PSICO)

GRUPO: 2526-01

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: ANA LAURA BISONNI PÉREZ

EMAIL: albisonni@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

Cursos universitarios de Grado: GRADO en Psicología Universidad Europea Miguel de Cervantes (2021).

Docencia universitaria de Máster/Postgrado: Sexología y Terapia de Pareja Universidad Nebrija (2020).

Grado en Educación Universitaria: GRADO en Educación Primaria Instituto nº 18 Estudios en Argentina (1993)
Convalidado en España.

Máster/Postgrado: Máster Universitario en Intervención e Investigación Socioeducativa Universidad de Oviedo (2021).

CV PROFESIONAL:

Consultorio Psicopedagógico.

Acompañamiento a familias con niños con discapacidad.

Orientación para familias con menores en situaciones de conflicto.

Luto y suicidio.

Terapia de pareja.

2021-actualidad.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura nos ofrece conocimientos sobre los dos procesos más básicos del funcionamiento cognitivo, la principal entrada de información al sistema nervioso desde el exterior y el interior de nuestro cuerpo. Conoceremos los principios básicos de la percepción en sus diferentes modalidades, así como los principios básicos de la atención.

El objetivo fundamental de la asignatura es comprender, saber describir y reconocer los efectos básicos en percepción y atención, así como los procedimientos experimentales de la materia.

Es necesario que alumno adquiera competencias para identificar y comparar las diferentes explicaciones de los distintos aspectos de la percepción y la atención, especialmente para poder entender la concepción actual de dichos procesos y cómo las herramientas actuales de valoración en el ámbito clínico o experimental, conciben dichos procesos.

Antes de comenzar el estudio de la asignatura es recomendable que el alumno tenga ciertos conocimientos de neuroanatomía aplicados a psicología, así como entender los preceptos que determinaron los campos de estudio desde la psicología cognitiva y neuropsicología.

La información revisada nos permitirá conocer el estado actual de la investigación sobre estos mecanismos y procesos, así como los procedimientos utilizados. Además podremos saber utilizar adecuadamente los términos y conceptos propios de la Psicología de la Percepción y la Atención, deducir, identificar y describir los efectos y fenómenos conductuales que producen las condiciones experimentales más usuales. Podremos identificar las variables implicadas en los efectos perceptivo-atencionales más relevantes.

El alumno deberá evaluar críticamente la validez de las distintas concepciones sobre esos procesos, así como vincular los procesos atencionales con procesos perceptivos y con otros procesos fundamentales en Psicología.

La parte práctica de la asignatura irá dirigida a que el alumno pueda valorar la importancia de atención y percepción en Psicología Aplicada, incluyendo clínica, desarrollo y social. Lograr que se adopte una actitud científica en la forma de afrontar la psicología normal y patológica. Lograr que se respete la diversidad de aproximaciones conceptuales a un fenómeno. Respetar la ética de la investigación.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Atención y Percepción

1. Fenómenos atencionales.
2. Modelos explicativos de la atención.
3. Tipos de atención e interrelaciones con otros procesos.
4. Preparaciones experimentales para el estudio de la atención. Variables que afectan a la atención.
5. Teorías sobre la percepción.
6. Componentes de la experiencia perceptiva.
7. Fenómenos perceptivos y modalidades perceptivas.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología
- CG02. Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos
- CG03. Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad
- CG04. Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE04. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales
- CE19. Ser capaz de elaborar informes orales y escritos
- CE20. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT01. Capacidad de síntesis
- CT02. Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones
- CT03. Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otros profesionales

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer los distintos procesos, mecanismos y fenómenos atencionales y perceptivos
- Adquirir conocimiento especializado de los contenidos teóricos y de las técnicas de investigación más habituales de la Psicología de la Atención y la Psicología de la Percepción
- Comprender la relación de la atención y la percepción con otros procesos psicológicos y cómo se integran dentro de la actividad general del individuo
- Comprender y ser capaz de analizar los aspectos más relevantes del funcionamiento de la atención y la percepción en actividades de la vida cotidiana y el comportamiento

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Fernández Trespalacios, J. L. y Tudela, P. (1992): Atención y Percepción. Alhambra. ISBN: -
- Rosselló i Mir, J. (1998): Psicología de la atención. Pirámide. ISBN: -
- Styles, E.A. (2010): Psicología de la atención. Ramón Areces. ISBN: -

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Pínel J. P. J (2001): Biopsicología. Prentice Hall. ISBN: -
- Dember, W.N.; Warm, J.S (1990): Psicología de la percepción. Alianza Editorial. ISBN: -
- Ballesteros, S., y García (1996): Procesos psicológicos básicos.. Madrid Universitas. ISBN: -
- García Sevilla, J. (1997): Psicología de la atención. Ed. Síntesis. ISBN: -

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

“Magia y neurociencia en red” Programa REDES (<http://-https://www.youtube.com/watch?v=euhnujmvem8&t=543s>)

La neurociencia nos da las claves de esta relación entre magia y cerebro pasando por comprender nuestra

percepción y atención.

[Vídeo sobre Heminegligencia visual](http://-https://www.youtube.com/watch?v=nv562mysgaa&t=7s)(<http://-https://www.youtube.com/watch?v=nv562mysgaa&t=7s>)

El estudio de las personas que padecen heminegligencia visual nos da muchas claves para entender los procesos de atención

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

- Braunschweiger, D. (1899): Die Lehre von der Aufmerksamkeit in der Psychologie des 18. Jahrhundert. Leipzig, Haacke
- Londoño LP. La atención: un proceso psicológico básico. Rev Facultad de Psicología Universidad Cooperativa de Colombia 2009; 5: 91-100.
- Luria A. Atención y memoria. Barcelona: Kairos, 1984. Cognitive Psychology, 7, 44-64.
- Ríos-Lago M, Muñoz JM, Paúl N. Alteraciones de la atención tras daño cerebral traumático: evaluación y rehabilitación. Rev Neurología 2007; 44: 291-297
- Rivas M. Procesos cognitivos y aprendizaje significativo. Inspección de Educación. Madrid: Documentos de trabajo, 19, 2008.
- Wertheimer, M (1923) Untersuchungen zur Lehre von der Gestalt II. Psychologische Forschung, 4, 301-350.
- Schacter, D.L. (1995). Priming and multiple memory systems: perceptual mechanisms of implicit memory. En D.L. Schacter & E. Tulving (Eds.). Memory Systems 1994 (pp. 233 268). Massachusetts: MIT Press.
- Roselló J., Munar, E., Obrador, P., Cardell, E. Historia conceptual de la atención. Revista de Historia de la Psicología, vol. 28, núm. 2/3, 2007 (59-65).
- Tudela, P. (1992). Atención. En J. L. F. Trespalacios y P. Tudela (Eds.), Atención y Percepción, (Cap. 4), Ed. Alhambra: Madrid.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en OpenCampus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con

posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio, otra antes de la evaluación parcial y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

Título	
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Fenómenos atencionales.
CM2	Modelos explicativos de la atención.
CM3	Tipos de atención e interrelaciones con otros procesos.
CM4	Preparaciones experimentales para el estudio de la atención. Variables que afectan a la atención.
CM5	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación del examen Parcial
CM6	Teorías sobre la percepción.
CM7	Componentes de la experiencia perceptiva.
CM8	Fenómenos perceptivos y modalidades perceptivas.
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1. (Entrega individual)	18
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluación final (40 %)	1. Evaluación final Online (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1. (Entrega individual)	18
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación final (40 %)	1. Evaluación final Online (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	30%
Pruebas escritas	58%
Pruebas orales	12%